

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 14/06/2016

Jefe inmediato: Ing Juan Carlos Segura

Consecutivo por Área: 251

Delegación: Chihuahua

Área de Adscripción: Recursos Naturales

Comisionado: González Martínez Maricela  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: Del 08 al 10 de junio del 2016.

Lugar: Interior de los Municipios de San Francisco de Conchos y Camargo

**Objeto de la Comisión:** Realizar acciones de inspección y vigilancia en materia forestal y/o Auditoría Ambiental a diversos Predios al interior de los Municipios de Camargo y San Francisco de Conchos, Chih.

**Síntesis:** Sintesis:

**Miercoles 08 de junio-** Con el fin de verificar que los aprovechamientos forestales y/o cambios de uso de suelo que se hayan realizado o se estén realizando dentro del Predio, cuenten con la autorización correspondiente y en su caso verificar su cumplimiento, nos constituimos en el Predio Ubicado en la coordenada geográfica N 27° 34' 12.8" W 105° 22' 40.3", Municipio de San Francisco de Conchos, Chih, evidenciado que en una superficie de 13.9 hectáreas, recientemente se arrancó totalmente la vegetación forestal y removió el suelo con maquinaria pesada sin contar con la autorización correspondiente. Posteriormente, nos constituimos en el P.P. Ubicado en la coordenada geográfica N 27° 31' 16.7" W 105° 21' 45.4", Municipio de San Francisco de Conchos, Chih., donde se evidencio el cambio de uso de suelo en una superficie estimada en 155 hectáreas sin autorizacio, observando se arrancó totalmente la vegetación forestal y removió el suelo con maquinaria pesada.

**Jueves 09 de junio.-** Con el fin de verificar que los aprovechamientos forestales y/o cambios de uso de suelo que se hayan realizado o se estén realizando dentro del Predio, cuenten con la autorización correspondiente y en su caso verificar su cumplimiento, nos constituimos en el Predio Ubicado en la coordenada geográfica N 27° 33' 40.8" W 105° 24' 13.1", Municipio de San Francisco de Conchos, Chih, evidenciado que en una superficie de 15.1 hectáreas, recientemente se arrancó totalmente la vegetación forestal y removió el suelo con maquinaria pesada sin contar con la autorización correspondiente. Posteriormente, nos constituimos en el P.P. Ubicado en la coordenada geográfica N 27° 39' 16.5" W 105° 11' 51.2", evidenciando un huerto nogalero en una superficie estimada en 1.3 hectáreas, no observandose restos de vegetación forestal removida y/o arrancada.

**Viernes 10 de junio.-** Nos constituimos en el Predio ubicado en la coordenada geográfica N 27° 39' 40.1" W 105° 13' 00.9", Municipio de Camargo, Chih., evidenciando que en una superficie de 0.9 (cero punto nueve) hectáreas, se depositó una capa de suelo y/o tierra para nivelar el terreno, tierra proveniente del bordo de control de avenidas del Rio Conchos; además se evidencio el derribo de un álamo de 01.35 metros de diametro, un nogal cimarrón de 0.25 metros de diámetro, un álamo de 01.50 metros de diametro y dos álamos de 0.80 y 0.85 metros de diametro respectivamente.

**Conclusión:** Se dio cumplimiento con lo ordenada en la comision

**Resultados Obtenidos:** Se dio cumplimiento con la comisión, desahogando 5 ordenes de inspeccion.

**Contribución:** Con estas acciones se busca incidir en la disminucón de los ilícitos sobre los recursos naturales.

Atentamente

Ing. Maricela González-Martínez

Comisionado

Yo, Bo,

Ing Juan Carlos Segura

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.